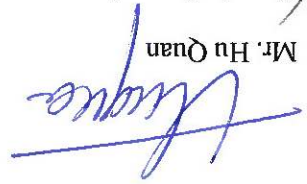


INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOCASTLE S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 231 de la Ley de Compañías; presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual de las Actividades de Inmocasle S.A. durante el ejercicio económico 2018.

- En los doce meses que abarca el informe, la Compañía ha cumplido con los objetivos establecidos por la Junta General de Accionistas para el Ejercicio Económico 2018. En consecuencia se han cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y se han realizado todas las acciones necesarias para el cumplimiento del objetivo social de Inmocasle S.A. Sin embargo, a lo largo del Ejercicio Económico 2018, no ha existido ningún hecho que se destaque en el ámbito administrativo, laboral o legal.
- La situación financiera de la Compañía refleja que el Balance General y el Estado de Resultados de los años 2017 y 2018. En términos generales vemos que los activos del año 2018 en comparación con el año precedente han incrementado en US\$ 256.814. De la misma manera, vemos que los pasivos han disminuido en US\$ 30.421 y el patrimonio de los accionistas aumentó en US\$ 287.235 producto de la utilidad neta del año 2018, frente al ejercicio económico 2017. Asimismo se puede observar que las utilidades tuvieron un decremento de US\$ 42.422 en comparación a las obtenidas en el año 2017.
- En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, sugiero que se mantengan en las cuentas de utilidades retenidas.
- En cuanto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, se recomienda se siga manteniendo el mismo lineamiento.
- La Sociedad cumple con la obligación de llevar los libros sociales de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de compañías vigente.
- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- La Compañía Inmocasle S.A. cumple a cabalidad con las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, ya que sus actos en la materia los realiza con estricta sujeción a la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 351 y 486 de la Comunidad Andina de Naciones.

Atentamente,


Mr. Hu Quan
Gerente General